



CIRCULAR 2019 EQUIPACIONES DEPORTIVAS

CIRCULAR INFORMATIVA DEL FUNCIONAMIENTO Y GESTION DE ENTREGA DE LA EQUIPACIÓN OFICIAL RFEG (2019 Y 2020)

NORMAS DE SOLICITUD, ENTREGA Y USO DE LA EQUIPACIÓN OFICAL

La RFEG entregará la equipación de competición durante los años 2019 y 2020 según la siguiente normativa:

- 1) Para poder recibir la equipación oficial es indispensable ser seleccionado/a por la RFEG, tanto para gimnastas como técnicos/as, para cualquier competición internacional que figure en el calendario oficial.
- 2) Es obligatorio en estas competiciones el uso de de la equipación oficial y la perfecta conservación de la misma, no permitiéndose el uso de otro material que no sea de la marca oficial. Esta obligación se refiere tanto la equipación de viaje, paseo, entrenamiento y competición, incluyendo cualquier aparición en medios de comunicación. Dicha norma se extendiende a cualquier publicación en redes sociales.

Quedan excluidas las competiciones propias del Comité Olímpico Español COE con marca y normativa propia.

- 3) El material no se podrá manipular, manteniendo bien visibles y sin alterar ni tapar los distintivos, no pudiendo añadirse ningún otro logotipo o señal.
- 4) Con la solicitud de equipación deportiva se incluirá un formulario con los datos personales, especialidad y tallaje de las diferentes prendas.
- 5) El material entregado será válido para la temporada 2019 y 2020. A la recepción de la equipación, el gimnasta o técnico deberá rellenar un formulario de entrega, facilitado por la RFEG, de conformidad y control.





- 6) En el caso de reposición de cualquiera de las prendas de la equipación oficial por pérdida u otro motivo no justificado será responsabilidad del gimnasta o entrenador/a que abonará el material repuesto.
- 7) Aquellos/as gimnastas y técnicos/as que participen en competiciones internacionales sin ser convocados por la RFEG, deberán asumir el coste de la equipación cuya compra será obligatoria. En estas competiciones la equipación <u>a abonar</u> será la básica (chándal oficial, dos camisetas y una mochila), existiendo la opción de completar dicha equipación con otras prendas que estarán a disposición de el/la gimnasta o técnico/a pero cuya compra no será, en ningún caso, obligatoria. La RFEG asegura un precio inferior al P.V.P. en todas las prendas adquiridas por un gimnasta o técnico que participe en estas competiciones.
- 8) La uniformidad de la RFEG, únicamente y exclusivamente podrá utilizarse en las actividades oficiales, quedando terminantemente prohibido su uso en cualquier otra actividad, entre las que se encuentra la participación en cualquiera de los Campeonatos de España, a excepción del equipo técnico de la RFEG.
- 9) La negativa a usar la equipación designada por el/la Jefe/a de Expedición, Seleccionador/a Nacional o Secretario/a Técnico/a, o la negativa a incluir en sus uniformes algún patrocinador oficial de la RFEG, será considerada con una falta muy grave, y comunicada inmediatamente al Comité de Competición y Disciplina de la RFEG.
- 10) La uniformidad de la RFEG, tan solo podrá exhibir o portar logotipos de anagramas de los patrocinadores oficiales de la RFEG, estando incluidos en la uniformidad en el momento de entrega, quedando terminantemente prohibida la exhibición o colocación de logotipos o anagramas de patrocinadores privados.
- 11) El incumplimiento de esta normativa supondrá el establecimiento de sanciones.





Distribución de equipación según tipo de competición

	Chandal de competición	Polo	Camiseta	Sudadera entrenamiento	Pantalón largo	Pantalón Corto	Chubasquero	Anorak	Mochila	Maleta de viaje	Zapatillas
TORNEOS INTERNACIONALES	1	2	2	1	1			1	1		
CAMPEONATO DE EUROPA Y DEL MUNDO JUNIOR	1	2	3	2	2			1	1		
CAMPEONATO DE EUROPA Y DEL MUNDO SENIOR*	1	2	4	3	3	1	1	1	1	1	1
CAMPEONATOS DEL MUNDO POR EDADES	1		2						1		
GIMNASTAS CAR / CONCENTRACIÓN PERMANENTE	1		2						1		

^{*}En competiciones de duración superior a 10 días, se incrementara la equipación en 2 sudaderas, 2 pantalones y 2 camisetas.

FORMULARIOS DE SOLICITUD Y ENTREGA EQUIPACIÓN RFEG

FORMULARIO SOLICITUD EQUIPACIÓN RFEG

	1					
NOMBRE Y APELLIDOS						
DNI						
ESPECIALIDAD	GAM GAF GR TRA					
EST ECT/ICID/ID	AER ACRO PK GPT					
CENTRO DE ENTRENAMIENTO						
ESTAMENTO						
COMPETICIÓN A LA QUE HA SIDO CONVOCADO/A						
PRENDRA	TALLA					
Chandal de competición						
Polo						
Camiseta						
Sudadera entrenamiento						
Pantalón largo						
Pantalón Corto						
Chubasquero						
Anorak						
Mochila						
Maleta de viaje						
Zapatillas						

Fecha de envio Firma





FORMULARIO ENTREGA Y RECEPCIÓN EQUIPACIÓN RFEG

NOMBRE Y APELLIDOS				
DNI				
ESPECIALIDAD	GAM	GAF	GR	TRA
ESPECIALIDAD	AER	ACRO	PK	GPT
CENTRO DE ENTRENAMIENTO				
ESTAMENTO				
PRENDA	TALLA	CANTIDAD		
Chandal de competición				
Polo				
Camiseta				
Sudadera entrenamiento				
Pantalón largo				
Pantalón Corto				
Chubasquero				
Anorak				
Mochila				
Maleta de viaje				
Zapatillas				

Fecha de entrega Firma